

INFORME DEL ARTÍCULO 6.1 DEL REAL DECRETO 635/2014, DE 25 DE JULIO,  
MODIFICADO POR EL REAL DECRETO 1040/2017, DE 22 DE DICIEMBRE POR  
EL QUE SE DESARROLLA LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO DEL **PERÍODO  
MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES** DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
Y LAS CONDICIONES Y EL PROCEDIMIENTO DE RETENCIÓN DE RECURSOS  
DE LOS REGÍMENES DE FINANCIACIÓN, PREVISTOS EN LA LEY ORGÁNICA  
2/2012, DE 27 DE ABRIL, DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y  
SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

AGOSTO DE 2018



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE HACIENDA

**IGAĒ**

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA  
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

N.I.P.O.: 169-17-044-X

Fecha de Publicación: 28 de septiembre de 2018

Elaboración y Coordinación de contenidos:

Intervención General de la Administración del Estado

Oficina Nacional de Contabilidad

<http://www.igae.pap.hacienda.gob.es>

Otra información económico-financiera del Sector Público



La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, introdujo el concepto de período medio de pago como expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial, debiendo hacer público todas las Administraciones Públicas su período medio de pago de acuerdo con una metodología a concretar. En desarrollo de esta Ley, se aprobó el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrollaba la metodología de cálculo del período medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril. Durante el tiempo de vigencia del mencionado Real Decreto han surgido algunas dudas acerca de su compatibilidad con la Directiva 2011/UE, de 16 de febrero de 2011 y la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por las que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Como consecuencia, este Real Decreto ha sido modificado mediante el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, con el objetivo, entre otros, de aclarar la diferencia entre el concepto del período medio de pago a proveedores al que se refiere la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, y el plazo máximo de pago a proveedores que se establece en la normativa en materia de morosidad regulado en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre. El primero es el intervalo temporal en el que cada administración deudora debe hacer frente a las deudas con sus proveedores, computado como plazo medio, cuyo incumplimiento da lugar a la adopción de las medidas previstas en la citada ley orgánica para el aseguramiento de parte del pago, y que no modifica las circunstancias de ninguna obligación individual. Por el contrario, el segundo constituye un intervalo de tiempo sujeto a las reglas de cálculo establecidas en la Ley 3/2004, para el pago de las operaciones comerciales, cuyo incumplimiento provoca el devengo automático de intereses de la deuda impagada desde el transcurso del plazo de pago aplicable.

Asimismo, el Real Decreto 1040/2017 ajusta la metodología de cálculo del período medio de pago a proveedores, aclarando el modo en el que se deben computar los días de pago, así como los días pendientes de pago, cuando se requiera la aprobación de la correspondiente certificación de obra, sea necesario acreditar la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados o no resulte de aplicación un procedimiento de aceptación o comprobación de los bienes o servicios prestados.



La citada normativa señala en su artículo 6.1 lo siguiente:

*“1. La Intervención General de la Administración del Estado calculará a partir de la información remitida, y publicará antes del día 30 de cada mes a través de la Central de Información económico-financiera de las Administraciones Públicas, la siguiente información relativa al período medio de pago a proveedores de la Administración Central referido al mes anterior:*

- a) El período medio de pago global a proveedores mensual y su serie histórica mensual. Este indicador incluirá la información relativa a la Administración Central y a las Administraciones de la Seguridad Social.*
- b) El período medio de pago mensual de cada entidad y su serie histórica mensual. Asimismo, se incluirá la información global relativa al Sistema de la Seguridad Social.*
- c) La ratio de operaciones pagadas mensual de cada entidad y su serie histórica mensual.*
- d) La ratio de operaciones pendientes de pago mensual de cada entidad y su serie histórica mensual.”*

Por ello, la Intervención General elabora la presente publicación en la que se recoge información sobre los ratios de operaciones pagadas y operaciones pendientes de pago así como sobre el período medio de pago de cada entidad y el período medio de pago global de la Administración Central y de los Fondos de la Seguridad Social correspondientes al mes de agosto de 2018 (Anexos A y B).

Se incluye, asimismo, el listado de entidades que no han remitido la información a tiempo para la elaboración de esta publicación (Anexo C).

### **Ámbito subjetivo del informe**

El ámbito subjetivo del presente informe queda definido por las entidades que tienen la consideración de Administraciones Públicas y forman parte del Subsector Administración Central, de acuerdo con la definición y delimitación del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales aprobado por el Reglamento (UE) 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de mayo de 2013. La clasificación de las entidades se encuentra disponible en el Inventario de Entidades del Sector Público Estatal (INVESPE) que se publica en el portal del Ministerio de



Hacienda. Asimismo, se incluye información agregada del Sistema y Fondos de la Seguridad Social.

El Subsector Administración Central incluye a la Administración General del Estado y a sus entidades dependientes definidas de acuerdo con el citado Reglamento europeo, incluyéndose, por tanto, Organismos Autónomos, Entidades Públicas Empresariales, Sociedades Mercantiles Estatales, Consorcios, Fundaciones del Sector Público Estatal y otros entes de derecho público.

A pesar de la consideración de los Fondos carentes de personalidad jurídica previstos en el artículo 2.2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria como Administración Central según el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, no están incluidos en estos informes debido a que no realizan operaciones comerciales.

El Subsector Fondos de la Seguridad Social incluye las entidades gestoras y servicios comunes, INSS, INGESA, IMSERSO, ISM y TGSS, así como las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y los Organismos Autónomos Servicio Público de Empleo Estatal y Fondo de Garantía Salarial. La publicación del detalle de las entidades del Sistema de Seguridad Social es competencia, de acuerdo con el Real Decreto, de la Intervención General de la Seguridad Social.

### **Ámbito objetivo del informe**

El Real Decreto 635/2014, modificado por el Real Decreto 1040/2017, recoge en su artículo 3 las operaciones a seleccionar para el cálculo del período medio de pago a proveedores y señala que se tendrán en cuenta las facturas expedidas desde el 1 de enero de 2014 que consten en el registro contable de facturas o sistema equivalente y las certificaciones mensuales de obra aprobadas a partir de esa misma fecha.

Para la elaboración del presente informe se han excluido las obligaciones de pago contraídas entre entidades que tienen la consideración de Administraciones Públicas en el ámbito de la contabilidad nacional de acuerdo con la información disponible. Igualmente, se han excluido las propuestas de pago que han sido objeto de retención como consecuencia de embargos, mandamientos de ejecución, procedimientos administrativos de compensación o similares.



## Fuente de la información

La información referida en este informe ha sido obtenida de las siguientes fuentes, en función del tipo de entidad de que se trate en cada caso:

– Administración General del Estado:

La información necesaria sobre facturas y certificaciones de obra procede de los datos disponibles en su Sistema de Información Contable, en el que se encuentra integrado el registro contable de facturas, creado por la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

En el registro contable de facturas se han de registrar todas las facturas emitidas en el marco de las relaciones jurídicas entre proveedores de bienes y servicios y las Administraciones Públicas, pudiéndose excluir de esta obligación las facturas cuyo importe sea inferior a 5.000 euros.

La Intervención General ha realizado el tratamiento de esta información para el cálculo de los ratios contenidos en el informe.

– Sistema de la Seguridad Social:

La información correspondiente a las Entidades Gestoras y Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social ha sido elaborada y remitida por la Intervención General de la Seguridad Social.

– Organismos Autónomos y Otras Entidades con presupuesto de gastos de carácter limitativo dependientes de la Administración General del Estado:

La información necesaria sobre facturas y certificaciones de obra procede de los datos disponibles en su Sistema de Información Contable, en el que se encuentra integrado el registro contable de facturas, creado por la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

De acuerdo con la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, las entidades de dicha



Administración Institucional deberán remitir la información contable a la Intervención General de la Administración del Estado con periodicidad diaria.

La Intervención General ha realizado el tratamiento de esta información centralizada para el cálculo de los ratios contenidos en el informe.

No obstante, en aquellos casos en que los organismos incumplen esta obligación de envío diario de información a la Intervención General o la información enviada no está actualizada, se ha solicitado directamente a dichos organismos los ratios de operaciones pagadas y de operaciones pendientes de pago. Con esta información, la Intervención General ha calculado el período medio de pago de cada entidad.

- Consortios y demás entidades del sector público administrativo con presupuesto de gastos de carácter estimativo:

Los ratios de operaciones pagadas y operaciones pendientes de pago han sido calculados y remitidos directamente por las entidades a través de la aplicación RED.COA. Estos ratios han sido tenidos en cuenta por la Intervención General de la Administración del Estado para el cálculo del período medio de pago global de la Administración Central.

- Entidades de los Sectores Públicos Empresarial y Fundacional del Sector Público Estatal y Entidades de la disposición adicional novena de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria:

Los ratios de operaciones pagadas y operaciones pendientes de pago han sido calculados y remitidos directamente por las entidades a través de la aplicación CICEP.RED, en base a la Orden EHA/2043/2010, de 22 de julio, por la que se regula el procedimiento de remisión de las cuentas anuales y demás información que las entidades del sector público empresarial y fundacional del Estado han de rendir al Tribunal de Cuentas, y de la información de carácter anual y trimestral a remitir a la Intervención General de la Administración del Estado. Estos ratios han sido tenidos en cuenta por la Intervención General de la Administración del Estado para el cálculo del período medio de pago global de la Administración Central.



## Cálculo de los ratios y períodos medios de pago

Para el cálculo de los ratios y períodos medios se ha utilizado la metodología prevista en el Real Decreto 635/2014, con la modificación introducida en el artículo 5 por el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre. Dicha modificación ha entrado en vigor el 1 de abril de 2018, de conformidad con lo previsto en la Disposición final quinta.

El ratio de las operaciones pagadas se ha calculado de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Ratio de las operaciones pagadas} = \frac{\sum (\text{Número días de pago} \times \text{Importe de la operación pagada})}{\text{Importe total de pagos realizados.}}$$

Se entiende por número de días de pago, los días naturales transcurridos desde:

- La fecha de aprobación de las certificaciones de obra hasta la fecha de pago material por parte de la Administración.
- La fecha de aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados, hasta la fecha de pago material por parte de la Administración.
- La fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente, hasta la fecha de pago material por parte de la Administración, en los supuestos en los que o bien no resulte de aplicación un procedimiento de aceptación o comprobación de los bienes o servicios prestados o bien la factura se reciba con posterioridad a la aprobación de la conformidad.

En los supuestos en los que no haya obligación de disponer de registro contable, se tomará la fecha de recepción de la factura en el correspondiente registro administrativo

Asimismo, el ratio de operaciones pendientes de pago se ha calculado de la siguiente forma:

$$\text{Ratio de operaciones pendientes de pago} = \frac{\sum (\text{Número de días pendientes de pago} \times \text{Importe de la operación pendiente de pago})}{\text{Importe total de pagos pendientes.}}$$

Se entiende por número de días pendientes de pago, los días naturales transcurridos desde:

- La fecha de aprobación de las certificaciones de obra hasta el último día del período al que se refieran los datos publicados.



- b) La fecha de aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados, hasta el último día del período al que se refieran los datos publicados.
- c) La fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente, hasta el último día del período al que se refieran los datos publicados, en los supuestos en los que o bien no resulte de aplicación un procedimiento de aceptación o comprobación de los bienes o servicios prestados o bien la factura se reciba con posterioridad a la aprobación de la conformidad.

En los supuestos en los que no haya obligación de disponer de registro contable, se tomará la fecha de recepción de la factura en el correspondiente registro administrativo.

El período medio de cada entidad se ha calculado, una vez disponibles los ratios anteriores, con arreglo a la siguiente fórmula:

$$\text{Período medio de pago de cada entidad} = \frac{(\text{ratio op. pagadas} \times \text{importe total pagos realizados} + \text{ratio op. pendientes pago} \times \text{importe total pagos pendientes})}{\text{importe total pagos realizados} + \text{importe total pagos pendientes}}$$

Finalmente, el período medio de pago global a proveedores de la Administración Central y de los Fondos de la Seguridad Social se ha calculado de la siguiente forma:

$$\text{Período medio de pago global a proveedores} = \frac{\sum (\text{Período medio de pago de cada entidad} \times \text{importe operaciones de la entidad})}{\sum \text{importe operaciones de las entidades}}$$



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL  
ANEXO A: RESUMEN  
AGOSTO DE 2018

en días y en miles de €

	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	49,70
FONDOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	24,80
<b>Total general</b>	<b>47,74</b>



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL  
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES  
AGOSTO DE 2018

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
AG 0	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	40,91	293.542	77,68	232.485	57,16
	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	20,22	76.003	31,25	30.211	23,36
NF 1461	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	57,27	90.246	48,23	53.679	53,90
OE 152	AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A.	40,81	1	109,38	251	109,16
NF 40	AGENCIA EFE, S.A., S.M.E.	48,58	1.380	42,64	2.387	44,82
OE 504	AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	51,60	407	44,41	724	47,00
OE 970	AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS	0,00	0	0,00	0	0,00
OE 500	AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE	9,76	49	30,90	28	17,45
OE 996	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P.	29,54	7.188	38,53	2.661	31,97
OE 158	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, M.P.	0,00	0	8,00	5	8,00
OE 975	AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	32,70	7.482	10,75	9.754	20,28
OE 502	AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA	18,18	3	58,18	2.806	58,14
OE 501	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA	5,83	316	10,28	534	8,63



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL  
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES  
AGOSTO DE 2018

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 155	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD FERROVIARIA	15,73	21	0,24	651	0,72
NF 934	AGRUMINSA, S.A. SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL	40,14	23	63,56	5	44,60
DA 4498	ALMERÍA ALTA VELOCIDAD, S.A.	13,00	0	22,29	0	18,81
DA 2127	ALTA VELOCIDAD ALICANTE- NODO DE TRANSPORTES, S.A.	74,45	13	181,00	8	116,46
OE 505	AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL	12,40	61	35,70	21	18,49
DA 4263	AVILÉS ISLA DE LA INNOVACIÓN, S.A.	0,00	0	0,00	0	0,00
NF 1141	AXIS PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, SGEGR, S.A.	22,82	16	3,81	10	15,43
DA 2129	BARCELONA SAGRERA ALTA VELOCITAT, S.A.	24,94	23	107,20	4.780	106,80
OE 134	BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA, O.A.	26,39	1.262	11,48	241	24,00
DA 1105	BILBAO RÍA 2000, S.A.	59,06	135	87,70	62	68,08
DA 3764	CARTAGENA ALTA VELOCIDAD, S.A.	25,64	9	0,00	3	19,65
OE 1031	CASA ÁFRICA	1,59	8	25,32	1	3,72
OE 988	CASA ÁRABE	0,14	15	9,60	32	6,58
OE 2761	CASA ASIA	16,62	26	17,47	65	17,23



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL  
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES  
AGOSTO DE 2018

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 2551	CASA DE AMÉRICA	0,04	12	5,00	5	1,54
OE 1010	CASA DEL MEDITERRÁNEO	11,99	41	42,76	19	21,65
OE 102	CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS	55,81	18	74,27	106	71,54
OE 137	CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES, O.A.	34,38	12	13,61	11	24,59
OE 891	CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS, O.A., M.P.	9,00	12	42,53	1.178	42,18
OE 138	CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS, O.A.	17,98	49	0,00	0	17,98
NF 1509	CENTRO DE REFERENCIA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN ATM AGRUPACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS	14,45	28	0,73	5	12,24
OE 956	CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA, O.A.	48,29	75	23,90	84	35,41
OE 951	CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	24,43	220	2,00	14	23,05
FD 1395	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III (F.S.P.)	57,38	1.478	23,31	4.410	31,86
NF 465	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL, E.P.E.	0,17	58	54,26	1.171	51,71
OE 992	CENTRO SEFARAD-ISRAEL	11,98	98	31,47	8	13,42
OE 1104	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA	9,59	6	0,00	0	9,59
OE 1102	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER	3,44	14	0,00	0	3,44



**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL**  
**ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES**  
**AGOSTO DE 2018**

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 1100	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA.	3,21	72	2,00	0	3,21
OE 1101	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR DE MARÍN	7,93	9	0,36	4	5,65
OE 1103	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA GUARDIA CIVIL	2,48	2	10,06	5	7,59
OE 1023	CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS	47,35	99	75,10	72	59,09
NF 1117	COFIVACASA, S.A., S.M.E.	0,00	128	1,01	57	0,31
OE 151	COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA	33,00	551	82,17	773	61,70
NF 985	COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE, S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	0,00	5	0,31	12	0,21
NF 1254	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO COFIDES, S.A., S.M.E.	7,94	106	0,67	21	6,74
NF 1123	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.M.E., S.A.	26,89	332	0,75	1	26,82
OE 882	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.	19,06	330	183,65	179	77,02
OE 874	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A.	60,86	2.820	922,65	6.991	674,93
OE 875	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA, O.A.	58,40	897	62,24	841	60,26
OE 876	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.	32,68	477	21,19	152	29,90
OE 881	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL, O.A.	43,08	590	28,96	353	37,79



**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL**  
**ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES**  
**AGOSTO DE 2018**

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 877	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.	19,22	71	733,53	5.430	724,31
OE 967	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL	44,91	2.517	32,69	1.281	40,79
OE 154	CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	0,00	0	5,50	5	5,50
OE 974	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	0,00	0	0,00	0	0,00
OE 117	CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES, O.A.	21,44	671	20,08	144	21,20
OE 1038	CONSORCIO BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER - CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN	19,85	368	1,82	28	18,59
OE 2762	CONSORCIO CASTILLO DE SAN FERNANDO DE FIGUERES	3,00	3	0,00	0	3,00
OE 1027	CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED, M.P.	9,34	342	28,27	353	18,95
OE 994	CONSORCIO DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, EMPRESARIALES, TECNOLÓGICAS, AMBIENTALES Y DE SERVICIOS DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	9,15	0	22,47	1	17,76
OE 4622	CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA	45,16	54	36,48	25	42,41
OE 4623	CONSORCIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	10,16	42	11,16	138	10,93
OE 4621	CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO	13,54	151	24,39	125	18,45
OE 972	CONSORCIO DE LA ZONA ESPECIAL CANARIA	8,60	94	29,79	50	15,92
NF 1371	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ	86,16	1.295	155,92	5.742	143,08



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL  
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES  
AGOSTO DE 2018

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
NF 1373	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE GRAN CANARIA	14,92	1	1,00	0	13,37
OE 2845	CONSORCIO DEL CASTILLO DE SAN CARLOS	3,34	17	0,00	0	3,34
DA 2544	CONSORCIO DEL GRAN TEATRE DEL LICEU	82,90	85	31,67	233	45,43
OE 2880	CONSORCIO DEL MUSEO MILITAR DE MENORCA Y PATRIMONIO HISTÓRICO DEL PUERTO DE MAHÓN Y CALA SAN ESTEBAN	4,60	15	0,00	0	4,60
OE 4005	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA PLATAFORMA OCEÁNICA DE CANARIAS	26,65	139	89,58	103	53,45
OE 4141	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS ULTRACORTOS ULTRAIINTENSOS	16,51	60	0,57	107	6,27
OE 4006	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE OBSERVACIÓN COSTERO DE LAS ISLAS BALEARES	10,17	43	1,54	45	5,75
OE 148	CONSORCIO PARA EL EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO SUBTERRÁNEO DE CANFRANC	16,32	32	15,09	2	16,26
OE 4142	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCC, EQUIPAM. Y EXPLOTAC. CENTRO NACIONAL DE EXPERIMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DEL HIDRÓGENO Y PILAS DE COMBUSTIBLE	23,88	40	1,50	22	15,86
NF 3243	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA SEDE ESPAÑOLA DE LA FUENTE EUROPEA DE NEUTRONES POR ESPALACIÓN	7,64	55	0,00	0	7,64
OE 3165	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN HUMANA	23,10	122	354,80	425	280,86
OE 2938	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO DE LUZ SINCROTRÓN	20,25	825	6,58	48	19,50
NF 4607	CONSORCIO VALENCIA 2007	0,85	27	24,13	701	23,27
NF 1487	CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E.	37,91	55.309	25,93	42.339	32,72



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL  
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES  
AGOSTO DE 2018

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
NF 461	E.P.E. INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE), M.P.	0,00	0	34,56	433	34,56
NF 971	E.P.E. SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	46,16	1.650	48,00	10.125	47,74
NF 45	EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P.	40,23	21.731	13,54	47.439	21,93
NF 272	EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.	15,52	111	15,00	96	15,28
NF 460	EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIATIVOS, S.A., S.M.E., M.P.	24,97	1.060	64,30	6.985	59,12
NF 67	ENTE PÚBLICO DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA, EN LIQUIDACIÓN	0,00	0	0,00	0	0,00
OE 904	ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS O.A.	0,00	0	0,00	0	0,00
NF 618	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES, M.P.	11,45	7.221	4,22	595	10,90
NF 593	EXPASA AGRICULTURA Y GANADERÍA, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	49,34	69	76,48	149	67,85
FD 1396	F.S.P. CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III, M.P.	38,79	1.394	26,14	2.048	31,26
NF 1545	FOND-ICO GLOBAL, FCR	0,00	0	0,00	0	0,00
NF 1524	FOND-ICOINFRAESTRUCTURAS, FICC	0,00	0	0,00	0	0,00
NF 1243	FOND-ICOPYME, FCR	0,00	0	31,64	0	11,37
DA 3403	FONDO CLM INVERSIÓN EMPRESARIAL EN CASTILLA-LA MANCHA, FCR	0,00	0	58,00	3	58,00



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL  
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES  
AGOSTO DE 2018

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 121	FONDO DE GARANTÍA SALARIAL	31,29	240	135,80	487	101,31
NF 1454	FONDO DE LIQUIDACIÓN ASICA	0,00	0	0,00	0	0,00
BC 2	FONDO DE REESTRUCTURACIÓN ORDENADA BANCARIA	23,08	139	7,84	2	22,83
NF 1519	FONDO ENISA, FOND- ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, FCR	0,00	0	0,00	0	0,00
OE 958	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA, O.A.	18,65	45	19,56	76	19,22
DA 4608	FONDO INGENIO CLM, FCR	0,00	0	0,00	0	0,00
DF 264	FUNDACIÓ DEL GRAN TEATRE DEL LICEU	30,62	1.162	12,87	433	25,81
FD 1341	FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, F.S.P.	18,67	26	21,52	126	21,03
PE 1588	FUNDACIÓN CAROLINA	24,43	89	1,63	536	4,87
FU 652	FUNDACIÓN CENTRO DE CIENCIAS DE BENASQUE PEDRO PASCUAL	1,17	21	22,01	8	6,72
FD 1437	FUNDACIÓN CENTRO PARA LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	5,29	124	0,00	0	5,29
FD 1428	FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO AGROALIMENTARIO DE LUGO	17,77	19	11,54	3	17,03
FD 1425	FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA-CIUDEN	18,00	351	35,00	54	20,27
FD 1346	FUNDACIÓN COLECCIÓN THYSSEN BORNEMISZA	59,61	1.108	0,00	0	59,61



**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL**  
**ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES**  
**AGOSTO DE 2018**

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
FU 490	FUNDACIÓN COMARCAS MINERAS PARA LA FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	26,75	35	41,01	85	36,84
PE 1239	FUNDACIÓN COMERCIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA PARA LA INVESTIGACIÓN, PROMOCIÓN Y ESTUDIOS COMERCIALES DE VALENCIAPORT	47,56	52	64,17	222	61,03
FU 887	FUNDACIÓN CRISTÓBAL BALENCIAGA FUNDAZIOA	17,18	73	23,90	142	21,62
FD 1420	FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS (F.S.P.)	43,04	46	36,00	44	39,63
FD 1394	FUNDACIÓN DEL SERVICIO INTERCONFEDERAL DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE, F.S.P.	46,54	17	26,19	0	46,01
FD 1336	FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL, F.S.P.	55,87	1.915	52,48	1.392	54,44
FD 1382	FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, SALUD Y POLÍTICA SOCIAL, F.S.P.	22,00	29	0,00	0	22,00
FD 1414	FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO, F.S.P.	4,90	633	150,29	37	12,98
FD 1332	FUNDACIÓN ICO	5,53	18	30,00	2	7,86
FD 1429	FUNDACIÓN INSTITUTO DE CULTURA GITANA	5,98	3	15,42	1	8,05
FD 1388	FUNDACIÓN INSTITUTO IBEROAMERICANO DE MERCADOS DE VALORES, F.S.P.	0,89	9	0,00	0	0,89
FD 1338	FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	32,72	2.292	1,94	1.078	22,87
FD 1344	FUNDACIÓN LÁZARO GALDIANO, F.S.P.	20,31	53	23,99	52	22,14
FD 1421	FUNDACIÓN MUSEO DO MAR DE GALICIA	6,04	2	20,47	55	19,97



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL  
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES  
AGOSTO DE 2018

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
FD 1390	FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.	9,01	38	0,00	0	9,01
FD 1422	FUNDACIÓN PLURALISMO Y CONVIVENCIA	11,59	2	42,91	1	22,69
DF 643	FUNDACIÓN PUERTO Y RÍA DE BILBAO	0,00	0	61,00	1	61,00
FD 1350	FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES	24,61	16	30,14	152	29,61
OE 962	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO	0,00	0	24,00	2	24,00
DA 2051	GIJÓN AL NORTE, S.A.	15,78	6	15,68	9	15,72
DA 1208	GRAN TELESCOPIO CANARIAS, S.A.	4,45	221	7,85	41	4,98
NF 1449	HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A., S.M.E.	32,23	5.709	67,79	2.305	42,46
NF 150	HULLERAS DEL NORTE, S.A., S.M.E.	39,65	6.325	33,84	322	39,37
NF 1523	ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, E.P.E, M.P.	23,04	90	34,83	602	33,30
NF 1543	INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE S.A. SCR	0,00	0	91,24	224	91,24
OE 973	INSTITUTO CERVANTES	1,15	36	32,51	1.412	31,73
OE 940	INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS	40,17	369	20,39	850	26,38
OE 113	INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS	39,93	1	47,02	45	46,92



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL  
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES  
AGOSTO DE 2018

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 977	INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES	27,69	99	21,74	68	25,27
OE 135	INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES, O.A.	27,77	163	19,69	249	22,89
OE 141	INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, O.A.	76,79	208	20,10	235	46,75
OE 954	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, O.A., M.P.	44,86	2.235	42,51	1.718	43,84
OE 922	INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA (TURESPAÑA), O.A.	57,59	1.142	80,39	3.306	74,54
OE 149	INSTITUTO DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSA O.A.	12,09	3.753	4,10	348	11,41
OE 907	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA, O.A., M.P.	52,71	2.285	510,77	868	178,84
OE 892	INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA, O.A., M.P.	67,59	71	70,95	357	70,39
OE 130	INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	20,15	53	16,39	136	17,44
OE 115	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	60,36	625	65,11	1.287	63,56
OE 906	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA, O.A., M.P.	49,25	493	266,83	1.532	213,85
OE 930	INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA, O.A.	41,96	408	105,97	1.701	93,59
OE 122	INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.	27,62	318	18,89	201	24,23
OE 814	INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROESPACIAL ESTEBAN TERRADAS	28,15	3.013	21,93	2.031	25,64



**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL**  
**ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES**  
**AGOSTO DE 2018**

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 959	INSTITUTO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA MINERÍA DEL CARBÓN Y DESARROLLO ALTERNATIVO DE LAS COMARCAS MINERAS, O.A.	0,00	0	50,21	183	50,21
OE 110	INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	13,04	39.774	0,91	39.517	6,99
NF 119	IZAR CONSTRUCCIONES NAVALES, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	28,89	1	1,56	117	1,90
OE 116	JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO	33,28	11.865	150,86	4.140	63,69
NF 1565	LA PEREDA CO2, AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO	0,00	0	0,00	0	0,00
DA 2058	LOGROÑO INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL 2002, S.A.	6,57	237	22,13	44	9,02
NF 1	MINAS DE ALMADÉN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E.	46,81	1.956	64,08	949	52,45
DA 3763	MURCIA ALTA VELOCIDAD, S.A.	28,54	70	0,87	2	27,76
OE 133	MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA	40,87	677	92,85	1.891	79,15
OE 136	MUSEO NACIONAL DEL PRADO	31,66	865	78,84	708	52,90
OE 131	MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO	16,75	87.606	9,02	84.864	12,94
OE 103	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL	38,20	5	42,28	146	42,15
OE 153	O.A. AGENCIA ESPAÑOLA DE CONSUMO, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	19,23	70	28,46	167	25,74
OE 118	O.A. GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA	28,36	590	25,50	1.693	26,24



**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL**  
**ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES**  
**AGOSTO DE 2018**

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 987	O.A. ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES	0,00	0	0,00	0	0,00
OE 978	O.A. REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD	29,39	5	19,27	6	24,14
OE 144	OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.	18,37	757	19,94	7	18,39
OE 1036	ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN	15,84	12	3,01	21	7,58
OE 960	ORGANISMO AUTÓNOMO COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS	0,00	0	28,48	193	28,48
OE 931	ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO DE LA JUVENTUD	38,44	71	131,49	172	104,39
OE 142	ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES	29,99	20	35,31	116	34,53
OE 990	ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN, M.P.	38,94	553	90,21	80	45,43
DA 4181	PALENCIA ALTA VELOCIDAD, S.A.	13,00	0	22,31	0	19,07
OE 821	PARQUE MÓVIL DEL ESTADO	0,00	0	28,68	280	28,68
NF 69	RADIO NACIONAL DE ESPAÑA, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	0,00	0	0,00	0	0,00
NF 1132	RUMASA S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	2,09	5	10,69	25	9,23
NF 403	S.M.E. GESTIÓN URBANÍSTICA DE LA RIOJA, SOCIEDAD ANÓNIMA	0,74	2	0,26	1	0,61
NF 1444	SADIM INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, S.M.E.	15,99	11	32,07	7	22,16



**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL**  
**ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES**  
**AGOSTO DE 2018**

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
NF 47	SEPES ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE SUELO	9,08	464	79,81	164	27,57
NF 111	SEPIDES GESTIÓN SGEIC, S.A., S.M.E.	6,02	0	23,55	1	20,83
OE 120	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL	33,96	4.714	35,92	4.861	34,96
NF 739	SERVICIOS Y ESTUDIOS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA Y LA SEGURIDAD AERONÁUTICA, S.M.E., M.P., S.A.	27,36	510	13,45	213	23,26
DA 4499	SOCIEDAD ANÓNIMA ALTA VELOCIDAD VITORIA-GASTEIZKO ABIADURA HANDIA, S.A.	13,00	0	22,21	0	18,82
NF 1511	SOCIEDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO ALETAS, S.M.E., M.P., S.A.	0,00	0	35,00	0	35,00
NF 831	SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS, S.M.E., S.A.	20,11	748	16,08	278	19,02
NF 16	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS PARA LA COMUNICACIÓN FIJA A TRAVÉS DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR, S.M.E., S.A.	7,11	3	16,00	0	7,13
NF 1472	SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE, S.M.E., S.A.	39,01	21.190	31,28	24.476	34,87
NF 1378	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL CANAL DE NAVARRA, S.A.	63,98	132	27,94	467	35,89
NF 1330	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE ACCIÓN CULTURAL, S.A.	37,98	611	41,15	295	39,01
NF 46	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DE PATRIMONIO, M.P., S.A.	25,91	1.450	27,06	175	26,03
NF 1375	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS, S.A.	6,14	157	3,05	1.361	3,37
NF 1478	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA, S.A., M.P.	23,76	1.045	9,44	426	19,61



**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL**  
**ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES**  
**AGOSTO DE 2018**

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
NF 1081	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LAS TECNOLOGÍAS TURÍSTICAS, S.A., M.P.	28,90	194	27,60	125	28,39
NF 703	TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P.	44,03	3.495	8,25	3.973	25,00
NF 68	TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	0,00	0	0,00	0	0,00
OE 119	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO, M.P.	24,26	480	28,64	890	27,11
OE 964	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	68,29	459	40,91	5.231	43,12
DA 2128	VALENCIA PARQUE CENTRAL ALTA VELOCIDAD 2003, S.A.	0,00	18	0,00	32	0,00
NF 1390	VIGO ACTIVO, S.A, SCR.	12,88	6	4,13	1	12,13
NF 1512	VIPAR PARQUE EMPRESARIAL, SOCIEDAD LIMITADA, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL	0,00	0	0,00	0	0,00
DA 2057	ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A.	0,00	6	0,00	10	0,00
DA 3133	ZONA DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS E INDUSTRIALES DE ASTURIAS, S.A	5,95	1	231,09	35	227,85
<b>Total general</b>		<b>35,56</b>	<b>799.400</b>	<b>61,94</b>	<b>686.278</b>	<b>47,74</b>



**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL**  
**ANEXO C: ENTIDADES QUE NO HAN REMITIDO SUS DATOS A TIEMPO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME**  
**AGOSTO DE 2018**

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético

OE 503	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO
OE 952	CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PUBLICAS
ST 2483	CONSORCIO ALTA VELOCIDAD BARCELONA
NF 1475	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
NF 1554	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SEVILLA
DA 3163	CONSORCIO URBANÍSTICO DE LA PLATJA DE PALMA
DA 3280	CONSORCIO URBANÍSTICO PROLONGACIÓN DE LA CASTELLANA
FD 1343	FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO
FD 1342	FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL, F.S.P.
FD 1411	FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
FD 1438	FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLÁSICO DE ALMAGRO
FD 1398	FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
FD 1397	FUNDACIÓN IBEROAMERICANA PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA Y CIENCIAS DEL MAR, EN LIQUIDACIÓN
FD 1393	FUNDACIÓN JUAN JOSÉ GARCÍA
FD 1430	FUNDACIÓN OBSERVATORIO AMBIENTAL GRANADILLA
FU 21	FUNDACIÓN REAL FABRICA DE TAPICES
DA 2060	LEÓN ALTA VELOCIDAD 2003, S.A. EN LIQUIDACIÓN
NF 1467	SOCIEDAD PÚBLICA DE ALQUILER, S.A., EN LIQUIDACIÓN
OE 800	TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
DA 2059	VALLADOLID ALTA VELOCIDAD 2003, S.A.